PERIÓDICO SEMANAL, ÓRGANO DE LOS INTERESES DE SU NOMBRE

TOMO II.—AÑO II. | PROPIETARIO Y DIRECTOR: CÉSAR CISNEROS LUCES. | NUMERO 11.

COLABORADORES

Don Ricardo Acevedo y Fullós
» Waldo Alvarez Insua
» Manuel Martinez Alfonsin
» Bernardo Barreiro de V.
« Gabriel Cabezas
» Luis de Cisneros
» Genaro J. Calvo
» Ricardo Conde Salgado
» Joaquin Carlés
» J. S. Camba
» Andrés M. Cisneros
» Godofredo Coca

Don Francisco Crespo
» Manuel Dominguez
» Agustin P. de Elia Zúñiga
» Castor Elices
» Salvador Golpe
» Dario Garcia
» Manuel Iglesias
» Antonio María de la Iglesia
» Valentin Lamas Carbajal
» Lopez de la Vega
» Julio Lopez Murillo
» Andres Luces y Llantada

Dr. Joaquin Castro y Arias
» Martin Fragueiro
» Ricardo Luces
» Julian Pasciro Andújar
» José M. Riguera Montero
» Laureano Rivas
» Maximino Teijeiro Torres
» Cipriano Torrejon
» Nicolás Taboada Leal
» Antonio Varela Stolle
» Manuel J. Vila
Excmo. Sr. D. Eugenio M. Montero

Don Joaquin Martinez
» Jesús Muruais
» Andrés Muruais
» Romualdo Casal
» Constante G. Fontan
» Laureano M. Oucinde
» Ventura Pueyo
» Pedro Pueyo
» José María de la Presa
» Hilario Pascual
» Policarpo Rivas Godoy
» Leandro C. Rivas

Don José L. Sanchez
» Joaquin Suarez Luces
» Benigno Salgado Vazquez
» Paulino Souto
» Antonio de San Martin
» Cárlos Sanquírico
» Manuel San Roman y Nuñez
» Manuel A. Salgueiro
» Cárlos Suances
» Alfredo Vicentti
» Eduardo Ves Losada
Lic. don Federico Cisneros Luces

BERNARDO PEREIRA Y BAUTISTA
REGENTE

BUENOS AIRES
AGOSTO 15 DE 1880

CONDICIONES DE SUSCRICION: CUATRO NUMEROS EQUIVALEN A UN MES

EN BUENOS AIRES	EN CAMPAÑA	EN EL EXTERIOR
Por un mes, adelantado.. ps 12	Por un mes, adelantado.. ps 15	Por un mes, adelantado $f 0,50
« « trimestre « ... « 30	« « trimestre « ... « 35	« « trimestre « » 1,30
Número suelto..... « 3	Número suelto..... « 4	Número suelto ..... » 0,15

REDACCION Y ADMINISTRACION
PERU, 239

JOSÉ S. CAMBA
ADMINISTRADOR

SUMARIO.—**Historia de Galicia.**—Los términos de un dilema, por C. Cisneros Luces.—La reunion del último domingo, por Ricardo Conde Salgado.—Recuerdos de un viaje: Juan Rodriguez del Padron, (continuacion), por el Padre Fidel Fita.—El enfermo pobre, (poesía), por Próspero Pereira Gamba.—Palabras del foro anticastellanas, Por Francisco Crespo.—Seccion científica: El alcohol, por el doctor Rivas.—Soledad, (poesía), por Emilia Calé Torres de Quintero.—Letrados, escritores, industriales y comerciantes gallegos en el Rio de la Plata: don Leandro Castor Rivas, (conclusion), por C. Cisneros Luces.—Una palabra más, por un gallego.—Pobre Galicia, por Clementina Ridecós.—Ante la tumba de D. Juan Bravo, (soneto), por Vicente Rubio.—Socorramos á Galicia, por Benigno Salgado Vazquez.—¡Ainda te quero! (poesía), por Castor Elices.—Correspondencia rural, por M. N—A don Manuel Ostenero, por J. M.—Espiñas, follas e frores: Frores e vágoas: As aureanas d'o Sil. O monte Sagro, (poesías), por Valentin Lamas Carbajal.—Ecos de Galicia.—A la Coruña, (poesía), por Julio Calvo Ruiz.—**Historia de Galicia,** (continuacion), por Benito Vicetto.—A granel por Nihil.—Anuncios.

HISTORIA DE GALICIA

En cumplimiento de una necesidad bien sentida publicamos la HISTORIA DE GALICIA por el malogrado poéta gallego D. Benito Vicetto, en la seguridad que nuestros comprovincianos agradecerán la deferencia, protegiendo esta publicacion.

LOS TÉRMINOS DE UN DILEMA

Duela ó no duela, contraríe ó nó, fuerza es reconocer que en nuestro artículo del 25 de Julio, titulado *La situacion*, hemos emitido gravísimas y profundas verdades.

Anunciábamos entónces la anarquía y la dictadura; anunciábamos la muerte de las buenas prácticas contitucionales, la imposicion de los más osados, que son los ménos, á los más débiles, que son el mayor número.

¿Y què sucede?

La anarquía, el caos, el abismo, como lo predigimos!

Los bandos políticos han subordinado á sus pequeños intereses la paz pública; han depuesto poderes legales, han mancillado la Carta fundamental del Estado, han inquerido reposiciones acomodaticias para satisfacer venganzas.

Pero un rayo de luz patriótico parece alumbrar en los últimos instantes de su poder la mente del Dr. Avellaneda, y el Dr. Avellaneda, horrorizado de tener que legar à su nombre en la historia el terrible fardo del sacrificio de Buenos Aires, retrocede y abdica.

Pero el Senado Nacional, que reside en Belgrano, á pesar de ésto, invariable en sus designios de decapitacion contra la metrópoli, llama á Convencion para la ciudad de Santa Fé con objeto de barrenar la Constitucion en lo que se refiere al artículo 3.° de su enunciado.

En el momento que escribimos reina la más honda ansiedad: las banderías se agitan: los elementos de paz y de órden tiemblan: el comercio retrocede: las noticias corren encontradas con velocidad eléctrica: nómbranse comisiones para suplicar al Presidente retire su renuncia: indícase mayoría hecha para no aceptársela en caso de revestirla con el carácter de indeclinable: por fin, nadie se atreve á calcular qué otro nuevo cúmulo de males vá á surgir de este *maremagnum* en que nos han metido las exacciones de arriba y los desaciertos de abajo.

Estamos en plena anarquía, primer término de un dilema previsto.

Falta ahora la dictadura militar con todos sus horrores para que se complete el corolario merecido tras de tanta locura.

Notemos que el ejército está disentido en opiniones políticas.

Notemos tambien que la disciplina ha sido ya relajada por la ambicion de algunos encastillados jefezuelos del *siguiente dia.*

Y si tal notamos, y si esto es lo que se evidencia y repara, hay que convenir que se acercan los tiempos felices de las botas de potro, de los frenos, de las espuelas y del rebenque.

Sin embargo, para los pueblos más desdichados surge una Providencia en sus instantes más críticos.

Es posible que del fondo del abismo brote el relámpago que disipe las sombras de esta confusion tormentosa.

C. CISNEROS LUCES.

La reunion del último domingo

—

Vamos á describir á grandes rasgos,—pues fáltanos espacio para extender como quisiéramos nuestras ideas sobre el papel,—el tierno espectáculo de que fué teatro el «Centro Gallego» de esta capital, el domingo próximo pasado.

Con una regular concurrencia, que en verdad creíamos pudiese alcanzar á más, y hallándose presentes el Sr. Representante de España y su secretario, verificóse en aquel local la anunciada reunion, para nombrar la Comision que ha de correr con las sumas que puedan recolectarse en favor de los desgraciados hambrientos de Galicia.

La Comision Directiva del «Centro Gallego», secundando con patriótica solicitud el anhelo generoso de la iniciadora, compuesta de los señores Rivas, Cisneros Luces, Sanchez y Salgueiro, cuyos señores eligieron, como no podian ménos, el citado local, por representar en esta parte de América el país hoy castigado por el hambre, no sólo accedió á tan justo pedido, sino que, inspirándose tambien en el mismo sentimiento de la patria doliente, trabajaba en pró de tan sagrada causa; y de aquí el marchar ámbas simultáneas y decididas por la senda del bien y de la caridad consoladora.

El Sr Caamaño, presidente actual del «Centro», abrió la sesion con muy sentidas palabras, recordando el motivo de ésta, y suplicando á todos los concurrentes contribuyesen con sus recursos en ayuda y socorro de los míseros campesinos gallegos.

Fluido, elegante y como siempre patriótico y convincente en sus conceptos, siguióle nuestro Director, el cual espuso asimismo el angustioso estado del país gallego: dijo que ante las áras de la caridad, caian, como por encanto, abatidas, fronteras, divisiones y costumbres; que el desgraciado, fuera español, ruso, turco ó quien fuese, merecia el apoyo de sus semejantes, y, corroborando la extrema necesidad y miseria de Galicia, concluyó leyendo un artículo del respetable escritor gallego Sr. Murguía, con cuya lectura puso fin á tan brillante discurso.

El Sr. Cano, redactor de nuestro colega *España Moderna*, hizo presente, como hijo de la provincia de Búrgos, la noble mision que en aquel instante le estaba encomendada, representando á los pocos burgaleses que hay en esta república; y, verdaderamente entusiasmado, enumeró los hechos heróicos que Galicia supo conseguir, ya sola, ó bien unida á castellanos, andaluces, etc. etc., en Flandes, Italia y otros países. Terminó su improvisacion, rogando al auditorio el mayor esfuerzo por Galicia, á quien llamó, en un verdadero arranque de justicia, la Suiza española.

Si no supiéramos quién es el ilustrado y valiente periodista, director del *España Moderna*, Sr. Paul Angulo, nos lo hubiera demostrado su fácil y galano estilo. Con artístico ademan y filosófica doctrina, expuso la síntesis del socialismo: apoyándose en las palabras de nuestro Director, desenvolvió su tema con tan buen acierto, que mereció sinceras demostraciones de los circunstantes, coronando su peroracion con una llamada á todos los hombres que le escuchasen en amparo de nuestra amada Galicia.

Tan *elocuente* como desgraciado en su improvisado (1) discurso, comenzó á hablar un señor Mangueiro.

No era tan apremiante ni estrecha la situacion actual de Galicia, segun él, para que se distrajese tiempo, dinero, etc., en una suscricion, asaz costosa para cada uno, dada la *crisis* porque cruzaba hoy este país, y la no confirmacion absoluta de las calamidades gallegas.

Así habló, y opinaba que, si bien debianse comenzar los trabajos preparatorios, desde ahora, por si se confirmaban tan tristes presagios, se esperasen nuevas de la madre patria, y entónces se procediese como el deber lo aconsejase; así, pues, no sólo era éste su sentir, sinó que lo proponia como mocion á los presentes: un sepulcral silencio fué la respuesta á semejante proposicion.

Vehemente y con el fuego del patrio amor en el alma, levantóse el Sr. Salvador Alfonso, y con impetuoso ademan y edificante entereza contestó diciendo que, ante la penuria de Galicia, confirmada ya, sino como se decia, en alto grado sin embargo, lo que restaba hacer era reunir fondos *inmediatamente*, y si éstos sobrasen, dedicarlos á enjugar el llanto de otros desdichados, que harto, por desgracia, abundaban: una nutrida salva de aplausos fué la demostracion al orador.

¡Lástima grande que esta leccion de patriotismo hubiese de sufrir el inspirado gallego señor Mangueiro, de uno que no lo es, cuando de Galicia se trataba!

A la Comision nombrada por expontánea aclamacion de la asamblea, la reputamos dignísima bajo todos conceptos.

Para concluir este acto de piadoso afecto á la patria ausente y enlutada, el Sr. Paul Angulo recordó las excisiones y rencillas que en el «Centro Gallego» habia: invitó á todos los gallegos presentes á cerrar tan augusta sesion con el abrazo de hermanos, pensamiento éste que electrizó á la asamblea de tal manera, que, unísona y como movida por un impulso magnético, estalló en bravos y aplausos á tan sublime proyecto.

Allí estuvieron el pasado Domingo las víctimas: son gallegos, y si como hombres dignos no cruzaran jamás los dinteles de un «Centro» que los infamó en ambos mundos, Galicia los llamaba con el bronco acento de la desesperacion y del hambre, y....fueron, que siempre la inocencia es el escudo donde la maldad embota sus tiros.

Allí estaban las víctimas, sí; pero.....¿y los victimiarios?.... ¡Ah!....estos no estaban. Y por qué? preguntamos ahora. No contestamos! hágalo el lector por nosotros

¡Pluguiera al cielo que la pasada reunion sirviera para reparar los negros males de nuestra querida Galicia, y todo, absolutamente todo, incluso nuestra afrenta, lo diéramos por bien empleado!

Ricardo Conde Salgado.

(1) Decimos *improvisado*, porque ántes de oir sus *dilapidaciones* oratorias, las habíamos *mascado* en «El Correo Español».

Resulta, pues, que ese señor, á quien, segun él, todos los gallegos, (de su casa), le conocen, ni se inspiró en los males de su patria, ni en los sentimientos que su corazon puede abrigar: lo uno y lo otro lo copió de *Córcoles* al pié de la letra.

Recuerdos de un viaje

por el P. Fidel Fita

—

JUAN RODRIGUEZ DEL PADRON

—

(Continuacion)

Tal es la conclusion de aquella obra, que ineptos anotadores de fines del siglo XV encabezaban diciendo: «*No se sabe para quien la haya escripto; que paresce haverla hecho quando se partia á ser fraile en el santo sepulcro de Jerusalen, yendo desnaturado del Reyno.*» La dirigió á su *estudiosa ocupacion*, no á un amigo; la escribió en Pádua, *silla de Antenor*, á cuya célebre universidad acudian jóvenes de los reinos de Castilla, cuyas palabras cita la ninfa Gordiama, en la primera parte (1); y la envió cuando se disponia á pasar á las *regiones indianas*, ó *postrimeros reinos del Oriente*.

¿Pasó en efecto á la India? Sólo consta que no mucho despues de haber concebido aquel proyecto (2), regresó á Herbon; que tomó allí el hábito franciscano de la estrecha Observancia; y que al disponerse á expiar con austeridad penitentísima los deslices de su vida pasada, escribió la cancion siguiente:

Fuego del divino rayo,
Dolce flama sin ardor,
Esfuerzo contra desmayo,
Consuelo contra dolor,
Alumbra á tu servidor.

La falsa gloria del mundo
E vana prosperidat
Contemplé;
Con sentimiento profundo
El centro de su maldat
Penetré.
El canto de la sirena
Oya quien es sabidor;
La cual, temiendo la pena
De la fortuna mayor,
Plañe en el tiempo mejor.

Así yo, preso de espanto
Que la divina virtud
Ofendí,
Comienzo mi triste planto
Faser en mi juventud,
Desde aquí;
Los desiertos penetrando,
Dó con esquivo clamor
Pueda, mis culpas llorando
Despedirme, sin temor,
De falso plaser é honor.

FIN.

Adios *real esplandor*
Que yo serví et loé
Con lealtad;
Adios, que todo el favor
E cuanto de amor fablé
Es vanidat.
Adios, *los que bien amé*;
Adios, mundo engañador;
Adios, *donas que ensalcé*
Famosas dignas de loor:
Orad por mí pecador.

El divino raudal de esta cancion sublime, brotó, si bien pienso, á la vista del claustro de Herbon.

A fines del siglo XIV se habia escogido para fundar el nuevo convento, el solitario valle de Lóngara, encerrado por altas montañas á la márgen derecha del Ulla. Dió la mitad del terreno el Cabildo de Iria, y la otra mitad los feligreses de Herbon; y se hizo la escritura de otorgamiento, á 26 de Diciembre de 1396. Suscitáronse luego controversias entre los religiosos y los donadores, embarazándose la obra; pero llegó á cumplido remate por la munificencia de Juan Rodriguez de la Cámara; quien desde entónces, dando de mano á todos los bienes terrenales, y despojándose de su noble apellido, empezó á llamarse Fray Juan de Herbon. (1) De signo en siglo fué retocándose lo material del convento, hasta venir á trasformarse completamente en la centuria pasada (2). Sus religiosos austerísimos, misioneros renombrados y amados de toda Galicia, gozaron en cultivar las letras; y

(1) «Quiero la más digna, la más virtuosa é la más noble de las mujeres; porque en demanda della andando, non penes nombrar en tu consolacion; é segunt aquello que yo de muchos oí, que, cerrado el universo, del último venian del Occidente, aquí só las ramas de Aliso en par de las mis ondas reposando, «aquesta es la hermana de la tres reales coronas é reina de la cuarta, nuestra soberana». . . . que más verdaderamente emperatriz llamar debia.»—El aliso indica la region del Pó, aludiendo al mito de las hermanas de Faetonte. Las tres reales coronas son Alfonso V de Aragon, Juan II de Navarra y Leonor de Portugal.

(2) Que estuvo en Basiléa, acompañando como secretario al Cardenal Cervantes, parece indicarlo la poesía, que comienza diciendo: «Ó desvelada sandía»; y contiene los versos:

Por pena, cuando fablares,
Jamás ninguno te crea:
Cuantos caminos fallares
Te vuelvan á Basilèa.

(1) «Minorum subiit Institutum in patria, ubi, concessis facultatibus coe nobio construendo, vitan duxit religiosissimam. Floruit sub annum 1450.» Wadingo, op. cit.

(2) «Sus ampliaciones fueron muchas; y la última se hizo en estos años, con capacísima y muy vistosa iglesia, que (aunque de una nave) es un crucero muy ancho, y sus bóvedas de cantería labrada. Los retablos, así del altar mayor como de colaterales, de primorosa talla y bien labrados. Renováronse los dormitorios, cláustros y demás oficinas. Hiciéronse librería y enfermería nuevas, muy decentes y bien surtidas. Y finalmente, los Padres Misioneros, de poco tiempo á esta parte, obraron lo más ó tanto: que todo el convento es nuevo, con las limosnas de esta villa (El Padron); y su país, afectísimo á nuestro santo hábito. Desde sus principios fué Casa de noviciado, siendo de la Observancia; y lo mismo cuando esta provincia la señaló Casa de recoleccion; y aun hoy dan algunos hábitos los Padres Misioneros. No se conserva noticia de sus hijos; sólo la hay del P. Fr. Juan Rodriguez del Padron, de cuya vocacion á la Orden y de sus obras dije brevemente en la série de los escritores. Su cuerpo yace en este convento.» Jacobo de Castro, Primera parte del árbol cronológico de la Santa Provincia de Santiago: Salamanca, 1722, pag. 256.

poseian biblioteca magnífica al venir à tierra en nuestros dias tan benéfica institucion. Dedicados á la caridad, siempre amiga del trabajo, habian hecho de aquellos sitios agrios y montaraces, un delicioso verjel de esbeltas palmeras, cedros, cipreses, naranjos y mil plantas medicinales, con que distribuian de balde la salud al pueblo. Desde el año 1835 la bárbara é impía revolucion sentó allí su planta desoladora; mas la prodigiosa actividad del Emmo. Sr. Cardenal Payá ha salvado aquéllo, dedicándolo á Seminario menor de su archidiósesis, y montándolo al nivel de todos los adelantos modernos.

En su retiro inolvidable fué, pues, donde Juan Rodriguez del Padron pasó los últimos años de su vida. Allí compuso la Crónica gallega de Iria, que hemos citado tantas veces. Escribióla porque (como dice) *á memoria da eigreje de Irea é ja caixe perdida;* y porque quiso *algun tanto tornar á memoria dos gae o non saben, nen creen ja, que fose Bispado; antes o han per burla.* Las fuentes de este libro son la Historia Compostelana con su cronicon Iriense, el códice de Calixto II, las obras de Juan Béleth, doctor parisiense del siglo XII, los documentos del archivo de Iria, y otros no ménos apreciables. Este libro tanto por su estilo como por el fin que se propuso, revela un historiador gallego del siglo XV, dotado de prendas como las que tuvo Juan Rodriguez. El ejemplar copiado hace uno ó dos siglos, y que existe en la Biblioteca Nacional (1) proviene de un tipo que se acabó en 1468 (2), é interpola y desencaja la narracion primitiva. Esta se escribió años ántes. El ejemplar que posee D. Aureliano Fernandez Guerra, y ha descrito D. Tomás Muñoz (3), carece de aquella larga interpelacion, adjudica la obra á nuestro Juan Rodriguez, y afirma qne se escribió en 1444 (4). Este ejemplar ó copia se tomó de un manuscrito que se hallaba en el archivo de la Catedral Compostelana y desgraciadamente ha desaparecido. Pertenece al primer tercio del siglo XVII, cuando se sacó otra copia para Tamayo de Vargas, la cual existe en Roma.

A principios del último siglo el Licenciado D. Pedro Otero y Torres, vecino del Padron, formó *siete tomos*, por lo ménos, de documentos históricos referentes á Iria (5). En ellos advirtió ser varias las historias irienses que dimanan de un mismo tipo: una la de Juan Rodriguez del Padron; otra, tambien gallega, del clérigo Ruy Vazquez; y otra, anónima en castellano, de que dispuso Castellá Ferrer (6). Los archivos, eclesiástico y municipal de la villa guardaban sendas copias que se atribuian á Juan Rodriguez. En el ejemplar del archivo municipal veíase esta importante nota: «*De pouco acá morréu freire en o convento de Erbon*».

(1) F, 178. Tiene 30 fojas manuscritas en 4º.

(2) Termina así: «Quinta feira a vinte e tres dias do mes de Abril ano de sessenta e sete (jueves 23 de Abril, 1467) escribió Ruy Vazquez este foro sanctorum, en a Torre nova de Fernando Rodriguez de Leiva, Juez de Vellestro e Coengo de Santiago, e foi acauado a veynte y nuebe dias del mes de Marzo, ano mil e catro centos e sessenta e oyto. E porque e certo firmei aqui meu nome. Ruy Vazquez, clerigo de Santa Baya de Chasin.

(3) Diccionario bibliográfico-histórico; Madr d 1858, art. Padron.

(4) «Fué año de **1444** en que escribió esta historia.»

(5) Esta coleccion, segun noticias de mi docto amigo el Sr. Lopez Ferreiro, se conserva en Cambados, en casa del marqués de Montesacro.

(6) Facilitósela el canónigo de Santiago D. Diego Xuarez de Tangil. Los extractos que dió á luz Castella (fol. 72, 219, 232, 238, 239,) evidencian que se tradujeron del original gallego en tiempo de los Reyes Católicos. El traductor, poco hábil, cegó más de una vez la fuente que habia enturbiado Ruy Vazquez.

EL ENFERMO POBRE

Hoy pobre y enfermo, quien vió la fortuna
En áureas cenefas colgar de su cuna,
La mano maldice que, en dura porfía,
Parientes, riquezas y honor le quitó:
Y débil, cual niño que oculto nacia,
Desnudo en el césped, al fin, lo dejó.

Doquier, mientras tanto, brillaba su paje,
De fiestas y danzas gentil personaje,
Y cien y cien veces, de aquel insolente
Oyó, con sonrojo, decirse holgazan.....
Adrede olvidando que un pobre doliente,
Por más que trabaje, no gana su pan!....

La jóven que un tiempo su amor le ofreciera
¡Ay! ya ni mirarlo se digna siquiera:
Tambien los amigos le esquivan su techo:
Un perro le amaba, y el perro murió.....
Vestidos le faltan, y un rústico lecho
Do calme los males que el mundo le dió.

Pero en su letargo.... la sombra del Cristo,
Con hambre, sin ropas y escuálida ha visto;
Y el rey de las almas, llamándole hermano,
Su exánime cuerpo llevó al hospital;
En él se despierta... bendice esa mano,
Y plácido espera su trance final.

PRÓSPERO PEREIRA GAMBA.

PALABRAS DEL FORO ANTI-CASTELLANAS

La prodigalidad con que se inventan y la facilidad con que se admiten palabras ajenas á nuestra lengua, está llamando, hace tiempo, la atencion de nuestros críticos. No es ya el vulgo ignorante quien tiene mayores puntos en la gerga, pues parece que el extraño personaje entró de rondon en todas las esferas sociales sin respetar las asociaciones científicas y literarias. Fuera un milagro que el foro se librase del general contagio, y por esta razon sin duda, vemos hacer hoy uso en él de palabras que son verdaderos desatinos. Sirvan de ejemplo éstas: *oblar*, por depositar; *transar*, por transigir; y *carátula* por rótulo, tan usuales y que, como de otras, nos ocuparemos en este escrito.

La letra ó la forma de la ley; es decir, el lenguaje que se emplee en ella, ha de ser castizo, cuidándose muchísimo de que esté al alcance de todas las inteligencias. Ha de ser natural y fácil sin que por eso tenga necesidad de degenerar en lo vulgar, ó tocar tampoco el extremo contrario. Nada más perjudicial para la exacta aplicacion de la ley, que ese lenguaje cosmopolita, diremos así, que, despues de hacerse vulgar entre la clase curial, y en su escritura, se entrevee ya en algunas leyes: se le barniza, para que no parezca tan extranjero, con la pronunciacion castellana; pero en vano: es mucha su diformidad y se trasluce, sin grandes esfuerzos, á cada paso. ¡Y aún habian de venir los galicismos, esos terribles enemigos de nuestra lengua, á aumentar la gerga! Aún hay mucho que andar: aún hay lengua para muchos años, pero si así vamos, Buenos Aires, por ejemplo, donde se habla más mal la lengua que en otros pueblos importantes de la República, en nuestro concepto, habrá de llegar á ser una segunda Babel por la confusion de las lenguas.

Y no es estraño que esto suceda. Los niños que acuden á las escuelas de instruccion primaria, (que Sarmiento llamaria, por ejemplo, *depósitos de educacion comun*), estan sujetos á las cavilaciones y escentricidades de este personaje, el que si se tiene por una nombradia, pasa por la gente que lo conoce á fondo, en achaques de lengua castellana, como una pobre capacidad. Y esto pocos lo dudan, por que hay quienes, confesando la verdad, aseguran que poco importa el defecto, ante la profunda originalidad del Sr. Sarmiento. Esta hiperbólica originalidad, la podria tener un mudo, y no por esta razon podria ser un maestro de escuela, por ejemplo. La podria tener un turco, y no por eso se le iba á poner á dar lecciones de una lengua que ignorase, como la nuestra Estas son las razones, por que se puede temer, que se pervierta el idioma en boca de esos niños, ya que se les hacen leer oficialmente á los *preceptores*, (como se dice ahora), las obras de Sarmiento, y éllos tendrán que inocular esta dañosa enseñanza, en esas pobres criaturas (1).

Mucho se podria esperar de la juventud; pero ya se vé: entregada á estudiar la lengua y á leer libros franceses, sin haber adquirido los conocimientos suficientes de la propia, fácilmente cae en esos errores. Si fuera ménos novelera y ménos amiga de la moda, pareciéndole que lo que es de casa todo es detestable, podria estudiar por las obras españolas que, al par que ofrecen lo que desea encontrar en las francesas, tendrian la ventaja de hacer conservar al estudiante la lengua de sus padres, que, á pesar de algunos delirios de ineptos escritores, es la lengua más armoniosa que se conoce, como ya lo dijo Mr. de Mambert, y la embellecen cualidades como los nombres compuestos y los aumentativos y diminutivos, de que carece, por ejemplo, la francesa, entre otras muchas ventajas que le lleva. Pero ¡vaya Vd. á hacerle comprender esto, á esa juventud frívola, que rábia por pronunciar nombres extranjeros en sus más familiares conversaciones! Hasta encontrará muy fuerte,—como el aleman de que nos habla Capmany,—la pronunciacion de *Maldonado* y *Rodriguez*, y dulcísima la de *Musschembroeck* y de *Schurtzfleisch!*

La clase madura, vino al mundo con los mismos defectos. Ahora ya no le preocupa el estudio; le basta seguir el trillado camino, pues que ha aprendido bastante. Con mandar callar al jóven, que encuentra enfático é irreverente ante su seca figura que alega cuarenta ó más años en su carrera, todo está concluido. Ganó *el derecho de hablar mal por prescripcion*, y nadie vaya á argüirle que esa prescripcion puede estar interrumpida por los adelantos de la Academia de la lengua. Sabido es que nuestros padres suelen tener *razones* como los niños.

Lo repetiremos: no sólo en las conversaciones y en los escritos se observa ese lenguaje cosmopolita, sinó que se está introduciendo en las mismas leyes. Y esto es un mal gravísimo. El dia en que los jueces se vean obligados á resolver científicamente cuestiones sobre la propiedad y aplicacion de algunas palabras de esas leyes, se han de encontrar, á no dudarlo, en grandes aprietos.

Y esto que se dice de las providencias de los jueces, puede aplicarse, aunque por otras razones, á las discusiones judiciales. Los bienes que reporta el lenguaje castizo son incalculables. Nosotros fuimos testigos de un incidente curioso en la casa de Astrea. Un litigante habia pedido la reforma de una providencia, y en vez de calificarla de absurda, segun era su intencion, le decia al Juez que habia cometido nada ménos que un *anacronismo*. Le supo mal la palabra al Magistrado: creia ver en ella un término irrespetuoso y la mandó testar. Notificado de esta última providencia el litigante, al ojear el diccionario para avalorar la justicia de la misma, no pudo ménos que destornillarse de risa al ver la ligereza de él y la simpleza del Juez. Véase hasta dónde nos conduce el hablar mal. En este caso, la discusion judicial pierde toda la gravedad que debe revestir, y en las resoluciones judiciales, lo que parece que lleva un tinte, por la ley, de infalibilidad, se trueca de esta manera en irrisorio.

Dicho esto, pasemos á examinar algunas de esas palabras á que nos hemos referido.

Carátula. Nadie duda que es castellana esta palabra, y significa *careta*, que es el disfraz que se usa generalmente en carnaval para no ser conocido el enmascarado. En vez, pues, de carátula se debe usar, como tambien se usa, la palabra *rótulo*, que es lo que se le pone al espediente para determinarlo, haciéndose fácil su busca. Como se vé, son perfectamente contrarias esas dos palabras, pues que carátula, ó careta, oculta alguna persona, y rótulo determina ó indica el objeto. Por consiguiente, el verbo caratular, en este caso, debe archivarse y usarse, como se debe, el rotular, que despues de tenerse encerrado por mucho tiempo, bien merece que se le saque á relucir.

(Continuará).

FRANCISCO CRESPO.

(1) Las consecuencias de esto ya se vislumbran en los tratados ó cuadernos que sirven de lectura, como en otros libros que se leen en las escuelas. Puede ser que se escriba otro artículo sobre este *tópico*, como se dice, pues la palabra tema, que es la castellana, se ha hecho indigna de figurar en estos tiempos *sabiondos* que todo se sabe, ménos hablar bien.

Seccion científica

El Alcohol

V.

El alcohol puede introducirse en el organismo por la piel, y por el aparato respiratorio; pero su via natural, dadas las condiciones de la vida, es el tubo digestivo. La afinidad que tiene por el agua, le hace que se absorba y reparta con bastante rapidez en toda la economia.

Cuando se halla en contacto con las paredes del estómago, determina una sensacion de calor que está en relacion con su grado de concentracion. Si ésta es ménos de 12° c., que es por término medio la que presentan las bebidas fermentadas, (vino, cerveza, sidra, perada), y tomadas en cantidad moderada, su presencia en el estómago es más bien agradable, aumenta la secreccion del jugo gástrico, favorece el trabajo de la quimificacion de los alimentos, no produce alteracion alguna de las mucosas por donde pasa, activa las contracciones peristálticas de las túnicas musculares de todo el tubo dijestivo, y favorece, como es natural, el acto mecánico de la digestion.

Tiene tambien el alcohol la propiedad de obrar como disolvente sobre las sustancias grasas, el *casæum*, los *álcalis* vegetales, y muchos otros cuerpos, colocándolos en un estado de divisibilidad que les hace más aptos para la absorcion.

Si su grado de concentracion es elevado como en muchas bebidas destiladas, (ron, coñac, anís), y si su ingestion se hace estando el estómago desocupado de alimentos, sus efectos son enteramente opuestos á los que acabamos de enumerar. Entonces su contacto con las paredes del tubo digestivo es doloroso, manifestándose este dolor con más intensidad hácia la region epigástrica; destruye las glándulas de la pepsina, mantiene las mucosas en un estado de inflamacion contínua, y de ahí esa enorme y asquerosa cantidad de mucosidades que arrojan particularmente los bebedores; la ronquera, la falta de apetito, y, en una palabra, la desorganizacion del tubo digestivo con todas sus funestas consecuencias.

Las alteraciones que producen estas bebidas, no son tan sólo debidas al efecto del alcohol que contienen, sinó tambien á otras sustancias estrañas, disueltas en él, como ácido enántico, éteres, aceites, etc., que se hallan en cantidadades notables, sobre todo en los alcoholes impuros, que, como dejamos expuesto, son los que emplean la mayor parte de los fabricantes de bebidas espirituosas con que engañan al público.

VI

Los vasos quilíferos y las venas intestinales, son las vias que dan paso al alcohol conduciéndolo al torrente circulatorio. Las venas, puede decirse que son las que le llevan en su totalidad, estando de acuerdo en ello muchos experimentadores: siendo la cantidad que pasa por los quelíferos sumamente exigua, con relacion á la que pasa por las venas.

Los alimentos grasos, los ácidos, las sustancias gomosas y otros cuerpos, retardan de un modo notable su paso á la sangre; propiedad que no es del todo desconocida por los alemanes é ingleses.

Diversas opiniones hay entre los hombres de la ciencia, acerca de lo que pasa con el alcohol una vez que se halla en presencia del líquido sanguíneo.

Unos creen, que, bajo la accion del oxígeno contenido en la sangre, se quema, resultando de esta combustion ácido carbónico y agua, siendo considerado, pues, como un alimento termógeno, lo mismo que las materias azucaradas y amiláceas.

(Continuará).

L. Rivas.

Soledad

—

Triste rumor se escucha salitario;
Ya la postrera luz
Saluda del humilde campanario
La simbólica cruz.

Ya la flor que su aroma ha difundido
Su cáliz vá á plegar:
El ave torna al amoroso nido,
Y el hombre al tierno hogar.

El alma busca con uncion sagrada
Santa meditacion,
Y anuncia misteriosa, campanada
La ora de la oracion.

Emilia C. Torres de Quintero.

Lugo.

Letrados, escritores,

industriales y comerciantes gallegos en el rio de la plata

—

Don Leandro Castor Rivas.

—

(Conclusion).

II.

Las persecuciones hácia el Sr. Rivas por parte de Muñoz y sus secuaces se activaban. Lo que no era el audaz agresor capaz de llevar á cabo frente á frente y cara á cara, realizábalo con la oblícua traicion de los cobardes, en la sombra de la noche y valiéndose para ello de hombres desalmados. Esta situacion era por demás insostenible, y el Sr. Rivas no podia luchar contra fantasmas. Decidió, pues, retirarse momentáneamente de Lujan á instancias del mismo Sr. Erezcano y la mayoría de los habitantes pacíficos de aquel pueblo, temerosos de alguna nueva infamia del referido Muñoz. Así lo hizo, viniéndose á Buenos Aires; pero no sin el propósito de agitar desde aquí la debida satisfaccion á nuestra bandera ultrajada, y no sin dejar nombrado un representante á la colonia ofendida que allanase los obstáculos para un arreglo digno de ella y en la magnitud de la ofensa recibida de Muñoz. Dicho representante, que lo era por parte de los españoles el Sr. D. Blas Pueyo, y D. Juan F. Font, por la de D. Pedro Muñoz, creyó poder aceptar en los siguientes términos la satisfaccion exigida: 1.°, que D. Pedro Muñoz no ha tenido intencion de herir á la Colonia Española, y que el acto que se le atribuye fué impremeditado y sin ofensiva intencion; 2.°, que los españoles retirarian la solicitud de demanda intentada, y de que dimos cuenta en el anterior número; 3.°, que por ningun concepto podia darse publicidad á este arreglo, quedando así satisfecho el decoro de entrambas partes. Muchos compatriotas, disgustados del pacto, comunicaron al Sr. Rivas su predisposicion contra su reconocimiento. Prodújose entónces un marcado encono contra el Sr. Pueyo, y el Sr. Rivas, haciéndose éco sampático de la opinion general publicó bajo su exclusiva responsabilidad una enérgica protesta en la cual acusa al Sr. Pueyo de débil y de haberse separado de las instrucciones que tenia de sus representados, haciendo con esto pública la satisfaccion de Muñoz á los españoles, y prescindiendo absolutamente del carácter secreto que pretendia imprimírsele.

D. Leandro Castor Rivas fué propagador incansable y uno de los colaboradores más entusiastas del primer periódico fundado en la campaña de esta provincia, «El Monitor de la Campaña»; á propósito de lo cual, mal interpretado en cierta ocasion uno de los conceptuosos artículos del Sr. Rivas, no sólo fué objeto de ataques bruscos y desatentos por parte de la prensa bonaerense, sinó que el Director del citado periódico recibió varias cartas invitándole privase á nuestro apreciable comprovinciano la publicacion de sus trabajos literarios.

Sabido esto por el calumniado, expuso al Director con toda franqueza y modestia su designio de no escribir más, pues que ningun interés tenia en exhibirse, y, ántes que perjudicar al periódico, prefería enmudecer; á lo que hubo el Director de responder del siguiente modo, que no sólo demuestra el lisonjero concepto en que tenia los trabajos del Sr. Rivas, sinó la entereza de carácter del jefe de la Redaccion: *Ni Vd. ni yo*, dijo, *somos mercachifles. Es imposible contentar á todos.*»

III

Como buen español y liberal, bastará saber que él inició la fiesta en conmemoracion del advenimiento de la República en España. Aquélla duró tres dias, y fué ayudada eficazmente con el concurso de la autoridad y las principales familias de Lujan. Fué tan notable, que aún hoy se conserva ese recuerdo con el nombre de *El baile de los españoles*, que tuvo lugar al fin de la romería.

El año 1878 vino de Lujan para establecerse definitivamente en las calles de Méjico y San José, donde está al frente de una de las mejores y más bien servidas boticas de esta ciudad.

En ella, y en los terribles y sangrientos dias de Junio próximo pasado, cuando las acciones del 20 en Barracas y del 21 en los Corrales llenaban de heridos los hospitales y los cementerios de muertos, casa de misericordia fué la del Sr. Rivas, y en ella numerosas víctimas hallaron en la ciencia un auxilio inmediato, así como los defensores de aquella trinchera los víveres necesarios para hacer ménos penosas sus horas de campamento. Cuando el Sr. Rivas dió todo lo que tenia en su casa, y no era posible al solo auxilio de su solicitud generosa y al de su noble y caritativa señora atender á las necesidades de aquellos valientes soldados de la libertad, yertos de frio y hambre, entónces apeló al recurso comun de la vecindad, llenándosele en pocos instantes de víveres y utensilios su domicilio convertido en hospital. Dióse á la sazon un sublime y excelente espectáculo: miéntras el inteligente médico Dr. Larrain recetaba á los heridos, el Sr. Rivas cumplía mecánicamente sus prescripciones, prodigando á manos llenas, con el más férvido desinterés, las drogas de su establecimiento, al par que las mujeres disputábanse la honra de servir caldos, raciones y mate á las gentes de las trincheras. Esto es lo que nosotros hemos presenciado durante dos dias con sus noches, y esto es lo que debemos hacer público, por más que en cierto modo pueda herir la modestia de quienes, con tal desprendimiento, han ejercido el bien.

Sin embargo, *La Tribuna* y *La Patria Argentina* hánse ocupado de este suceso, concediendo al Sr. Rivas los debidos honores por su amor al prógimo. Y como cuanto de un comprovinciano proviene en casos iguales nos llena de justificado orgullo, consignamos aquí este último rasgo de la vida honrada, laboriosa, patriótica y digna del Sr. Rivas, á quien estimamos en lo que vale, y del cual hay que decir con satisfaccion: «Entre los hijos de Galicia que en el extranjero la honran, él es uno de los más distinguidos, de los más entusiastas y de los más nobles».

C. Cisneros Luces.

¡Una palabra mas!

—

Profundamente conmovidos en presencia de la triste situacion por que atraviesa nuestra querida patria, no podemos sustraernos al pensa-

miento de hacer público nuestro modo de pensar con respecto á la idea que emitiera nuestro comprovinciano el Sr. Alfonsin en el número 9 del 2º año de EL GALLEGO.

Las provincias de Lugo, Coruña y Orense reclaman de la prensa española en el Rio de la Plata la misma gracia que en tiempo oportuno le ha sido dispensada á los heridos de la guerra civil, á los náufragos del Cantábrico y últimamente á las victimas del Segura. La provincia de Pontevedra, que tambien sufre en parte el flagelo terrible del hambre, pone el grito en el cielo pidiendo la ayuden á sostener tanta familia como de las tres citadas provincias la invade: Familias enteras se ven por doquiera, en cuyos rostros se retrata el hambre y la afliccion de que están poseidos.

Dá dolor ascender á la cumbre de las montañas de las provincias de Lugo y Coruña, y contemplar el cuadro triste que presentan las aldeas completamente desiertas, abandonadas por sus habitantes por carecer de lo más necesario para su subsistencia: dolor inmenso que traspasa los corazones más empedernidos causa el llanto del niño que pide pan á su padre y éste, al ver lo imposible que le es satisfacer las exigencias del hijo de sus entrañas, da curso á las lágrimas que inundan sus mejillas y ván á mezclarse con las de su esposa que vacilante está próxima á desmayar al contemplar aquel cuadro desgarrador.

¡Lugares completamente inhabitados, grupos de harapientos y escuálidas familias que se alejan.....hé ahí lo que se divisa á primera vista en estas desoladas provincias!

¡Españoles! ¡Gallegos! Si para las suscriciones pasadas hemos contribuido con nuestro óbolo á enjugar las lágrimas de miles de familias que lloraban sus hogares perdidos, hoy, con mucha más razon, debemos apresurarnos á organizar comisiones que recauden fondos para socorrer á las *victimas del hambre en Galicia*. La prensa española debe esforzarse esta vez como lo ha hecho otras muchas á fin de favorecer á los gallegos como se favoreció á los murcianos.

¿Cuál de los muchos que aquí militamos en este ejército compuesto de gallegos atacados por esa fiebre nostálgica que devora nuestros corazones, no tiene allá una madre, una hermana, una esposa, un hijo que no sufra los rigores del hambre?

¿Quién de nosotros no se sustraerá á un baile, á un paseo, á un café ó á otra diversion en que tenga que gastar diez, veinte, treinta ó cincuenta pesos, para ahorrarlos y aumentar con ellos los fondos que se recaudáran para consolar tantos padres aflijidos y tantos hijos hambrientos como hoy pululan por los senderos de nuestra amada Galicia? ¿Quién? Creemos que ninguno. Creemos firmemente, y no nos hemos de equivocar, que la caridad que jamás faltó en los nobles pechos españoles y el inmenso amor que los gallegos tenemos á aquel pedazo de tierra donde se meció nuestra cuna, ha de contribuir á aliviar los dolores que hoy aflijen á nuestros hermanos, padres y esposas, y no ha de faltar el dicho comun de: *La caridad es patrimonio del corazon español.*

Despues de esto, réstanos suplicar á los miembros que componen la Comision Central, dén una prueba más de su lealtad y patriotismo, cuidando que á los fondos se les dé la mejor inversion posible.

Para concluir, sólo diremos que éste es nuestro modo de pensar, y ésto lo que nos hemos propuesto al querer agregar al artículo del Sr. Alfonsin *una palabra más.*

UN GALLEGO.

Agosto 6 1880.

¡POBRE GALICIA!

—

Su corona es un cielo de topacios
Y á sus piés sólo nace, sí, la rosa....
Qué desgraciada es. . . .pero qué hermosa!

B. R.

¿Qué acontece? ¿Qué gritos lastimeros son esos que, á través de una inmensa distancia, se escuchan con muestras de tristeza y de amargura? ¿De dónde proceden esos ayes lúgubres, que, cual los del náufrago, infunden desaliento en nuestro espíritu y causan hondo pesar en nuestro corazon?

¡Ah! de Galicia parten; de nuestra muy amada Galicia son lanzados! . . . .

¡El hambre! !—Hé ahí en pocas palabras descrita la terrible calamidad que, cual una losa de piedra, pesa sobre dos de sus infortunadas provincias; hé ahí la única causa de tanta lágrima vertida por infelices madres que no tienen pan con que dar de comer á sus hijos!

¡Pobre Galicia! Cual si no fueran bastantes las terribles decepciones por que ha atravesado y sigue atravesando, hoy otro nuevo infortunio ha venido á sentar sus reales en su privilegiado suelo como para completar el cuadro de tanta fatalidad.

Y sin embargo de eso acontecer, ahí estan los magníficos discursos pronunciados en las Córtes Españolas por distinguidísimos oradores, en los cuales, si bien es cierto que no se procura buscar un remedio que ponga fin à tanta calamidad como pesa sobre nuestra amada patria, en cambio se discute si Tal ó Cual personalidad debe subir al poder, para..... participar del turron del presupuesto!

¡Qué lástima, y al mismo tiempo, qué vergüenza!

Toca ahora á nosotros hacer algo por nuestra Galicia: la gaita gallega, que ya *non canta, que chora*, en sus melancólicas notas, nos lo pide por lo que más amamos sobre la tierra.

Corramos pues, compatriotas, corramos presto á mandar el óbolo de la caridad á nuestra region idolatrada, para mitigar en algo tantas necesidades; que ello será recibido por nuestros hermanos con la sonrisa en los lábios y la gratitud en el corazon, elevando al cielo mil plegarias de ternura, y mandando sobre nuestras frentes mil bendiciones, envueltas en la más santa de las virtudes: el agradecimiento.

La humanidad nos lo pide, España, nuestra querida patria, nos lo ruega y Galicia nos lo demanda.

CLEMENTINA RIDECÓS.

Las Flores, 11 de Agosto de 1880.

ANTE LA LAPIDA DE D. JUAN BRAVO

—

SONETO

Ante este mármol doblen la rodilla
I o mismo el extranjero que el hispano,
Que aquí vivió el ilustre segoviano,
El *Bravo* comunero de Castilla.

El que, con *Maldonado* y con *Padilla*,
Lanzóse á la pelea, aunque fué en vano,
Por no sufrir las leyes del tirano,
Ni el yugo de extranjera camarilla.

Combatió con denuedo y con nobleza:
Libertar á su patria era su anhelo,
Y murió cual cristiano y sin bajeza.

Pero si la justicia de este suelo
Cortó de *D. Juan Bravo* la cabeza,
El alma de ese mártir subió al cielo!

VICENTE RUBIO.

SOCORRAMOS A GALICIA

—

No echamos á nadie en cara, que los gallegos jamás nos hemos quedado rezagados cuando de socorrer al desgraciado se trata. Prueba de ello, las suscriciones á favor de las víctimas de la guerra civil, del Cantábrico y del Segura. Pero sí, debemos recordar en estos momentos tan críticos para el honrado y trabajador campesino gallego, que nuestro pais se vió dignamente representado en todas las comisiones que se formaron con motivo de la última inundacion en Murcia, y áun pensamos con orgullo que en la de Buenos Aires, actuó como Secretario D. M. Barros; en la de Montevideo los Sres. Riguera Montero y D. J. M. Quintiana, y en la Central de Madrid D. Modesto Fernandez y Gonzalez.

Vimos con placer que las sociedades españolas de socorros trabajaron con loable actividad, y que la prensa de todos matices, secundó admirablemente aquella propaganda de redencion.

Debido á los esfuerzos de los españoles y à la nunca desmentida caridad de los habitantes de las márgenes del Plata, pudimos enviar á nuestra patria paños con que enjugar las lágrimas de las víctimas supervivientes del Segura.

Ahora bien.

A Galicia, á ese pueblo eminentemente trabajador y honrado, ha llegado tambien desgraciadamente su turno, y hoy pide con maléfica voz un pedazo de pan con que alimentar á sus extenuados hijos.

A ese pedido, ¿seremos sordos los gallegos? Seremos sordos los españoles? Seremos sordos los pobladores de estos paises? No, seguramente que no.

En primer lugar, llegó el caso de probar á nuestros paisanos residentes en el pais natal, que no en vano estamos los gallegos reunidos en *Centros*; y, aunque nuestra subsistencia demanda sacrificios y trabajo continuado, pocos habrá que no puedan disponer de un peso para socorrer á sus desgraciados hermanos de allende.

En segundo lugar, cabe á los españoles todos constatar en este caso que no existe provincialismo egoista, como lo han probado los gallegos en las ocasiones ya citadas, y lo probarán cuantas veces haya lugar á ello.

Y por último, ha llegado el caso de poner nuevamente á prueba la filantropía de los paises Sud-Americanos.

Galicia, triste es confesarlo, tiene hambre: los gallegos estamos obligados á socorrerla segun el alcance de nuestros recursos.

Una rejion de España se halla en la miseria, y á los españoles todos corresponde hacer algun sacrificio en beneficio de aquélla.

Los *Centros Gallegos* están ya trabajando.

Llegó el momento de prueba para todos, y especialmente para los españoles; que cada uno cumpla con su deber y esperemos el resultado.

BENIGNO SALGADO VAZQUEZ.

¡AINDA TE QUERO!

—

Non me veñas con camandoladas,
Non me contédes mintireiros contos.
Xa sei que non me quer, pero... ¡por ela!
Por ela morro.

—

Ela fuxe de min, eu d'ela fuxo
E fuxindo poñémonos mais cerca.
Parece que xogamos as alegres
Escondidelas.

—

¡Toliña! Mal pensaba o que facia,
Como era nena ainda, mal pensaba
Qu'eu tiña d'os seus ollos tod'a vida
Depindurada.

—

E esmagóuna. Ben fixo, por qu'o cabo
Unha vida sin nai é un inferno.
E si sempre ei d'estar con esta vida
¿Pra que'a quero?

—

¡Cordiña, úneca corda que n'o peito
Com'úneco consolo me quedaba!
¡Mirráchete tamen! ¡Corazonciño,
E boa a tua desgracia!

—

¿Qué vai a ser de t'? ¿Dónde t'enterro?
Si te levo no peito fasme daño.
E o mundo vas a hencher de fel, si un dia
fora te saco.

¡Si o ménos fose o seu amor serodio!
Mais era temperau e malogrouse.
¡Ay, mulleres, feitizos gasalleiros,
¡qué boas sodes!

CASTOR ELICES.

CORRESPONDENCIA RURAL

Ranchos, Agosto 1º de 1880.

Sr. Director de EL GALLEGO.

El hecho de pertenecer al número de los suscritores de su valiente semanario, creo me autoriza á felicitarlo por su brillante artículo titulado *La situacion*; cierta, aunque parca historia de la que atravesamos en la actualidad, pues los más vivos colores de su paleta son pálidos ante la triste realidad, si se atiene Vd. á lo que en este pueblo ocurre.

Nada nos dijo Vd. sobre las autoridades de campaña últimamente nombradas. Aquí, Sr. Director, estamos bajo el dominio de un Juez de Paz que no tiene simpatías entre los habitantes del pueblo, y no sólo no las tiene, sinó que jamás las tuvo, ora por las depredaciones de que nos hace blanco obligado, ora porque sus antecedentes no son por cierto los más dignos de encomio.

En efecto, el Sr. Faramiñan, que así se apellida el tal Juez, tiene harto por qué esconderse y no poco de que estar temeroso, pues las páginas de su vida como funcionario público son negras. Fundado el Dr. Tejedor en *no se qué cosas* que por aquí corren de boca en boca, le ha suspendido del puesto de Municipal, puesto que sólo pudo ocupar debido á la delicadeza del Juez de Paz Sr. Monasterio.

Aquí, Sr. Director, las haciendas que son propiedad particular peligran bajo la actual administracion. Bástele saber que ya las caballadas reunidas en este partido, han perdido la cola y la crin, pues el Sr. Faramiñan ha dado en la flor de dejar *rabones* á esos nobles cuadrúpedos agenos, explotando brillantemente el negocio cerda, que le está produciendo muy pingües ganancias.

Pero bien dice el adagio que «la cabra tira siempre al monte», y «el que malas mañas ha.....»—El Sr. Faramiñan no las ha perdido aún, y es lógico, es consecuente con sus viejas propensiones á utilizar bienes que no le pertenecen. Dígalo, sinó, el escandaloso asunto de tierras fiscales repartidas á cierta Sociedad de este pueblo allá por los años de 1871 y 1872; cosa que ya trataré de recordarle al Sr. Juez de Paz en otras correspondencias.

Vd. no ignora, Sr. Director, que Ranchos es una localidad habitada en su gran mayoria por extranjeros, de los cuales la más considerable parte son gallegos, como se lo demostrará la lista de suscritores á nuestro periódico. Tal es la razon principal que me induce á dirigirme á Vd Es indispensable, Sr. Cisneros Luces, que no eche Vd. de ver esta circunstancia; yo me haré un deber, á fin de que llene el suyo cumplidamente en la prensa, en suministrarle datos los más precisos y exáctos, porque nuestros intereses están mortalmente amenazados de ser presa de tropelías y exacciones autoritarias que de ningun modo podemos los elementos sanos consentir.

¿Porqué el Interventor se ha dejado arrastrar por las cábalas y la pasion política, dejando de nombrar una persona de antecedentes irreprochables, (que tanto abundan aquí), para el puesto de primera autoridad de Ranchos? ¿Porqué no ha nombrado al honorable vecino de este pueblo, querido de todos, de todos estimado, el Sr. D. Pastor Villanueva? Y si este no fuese de su agrado, ¿faltaban acaso al Sr. Interventor caballeros que, como el Sr. Monasterio, el Sr. Mendez y otros, diesen impulso al progreso y engrandecimiento material y social de Ranchos, é inspirasen la confianza y simpatías de que carece el malhadado Sr. Faramiñan?

Cuente Vd., Sr. Director, que no me anima ningun resentimiento personal contra el Juez de Paz anómalo que nos cupo últimamente en suerte, y que sólo el cariño que profeso al bienestar y tranquilidad del punto en que resido obligame á expresarme de este modo.

En otra que le dirija enviaré á Vd. los antecedentes de ciertos *negocios sucios*, que no podrán ménos de llamar vivamente la atencion de los vecinos de Ranchos.

Saluda á Vd. atentamente.

M. N.

A D. MANUEL OSTENERO

Un comprovinciano nuestro, residente en las Flores, nos remite para publicar, lo siguiente:

A don Manuel Ostenero

Con motivo del vocablo vulgar que emplean algunos hijos de esta Provincia ó del continente Americano llamando, por *desprecio*, á un español cualquiera, *gallego*, aún sin que haya visto la luz en ninguna de las cuatro circunscripciones galaicas, he observado que Vd., por haber nacido á orillas del Bétis, se sintió mortificado y ofendido en extremo al tratarlo de *gallego* D. Mariano Eloysa en la noche del 3 del corriente en el café del Sr. Dumon; y de verlo yo, que con orgullo soy gallego, mortificado porque se le hizo la inmerecida honra de llamarle así, siéntome á mi vez indignado porque, no mereciendo Vd. ni siquiera ser beduino, se ofende de que se le diga aquello con que cualquier hombre culto que no fuera Vd. se sentiria honrado.

Sepa Vd., pues, Sr. andaluz, que Galicia es España: España redimida de la esclavitud mozárabe con Pelayo; España que perece en el Medulio ántes que someterse á las huestes conquistadoras del César romano; España que hace morder en San Payo el polvo de la derrota á las invencibles huestes del héroe de Austerlitz; España que lava su ofendida honra en el Pacífico con un hijo de Pontevedra; España, que se siente glorificada en Feijóo, y España, en fin, que reconoce en sus buenos hijos los gallegos, á aquellos que en cien combates la dieron glorias.

Es verdad que su emigracion abunda más que en cualquier otra localidad de España; pero debe saber Vd. que esta emigracion tiene lugar por causas que todos conocen: los gobiernos castigan más á las provincias ménos levantiscas y más dadas á someterse humildemente á las leyes, resultando así que la virtud es un mal. Pero esa gente gallega, alejada por *necesidad* del suelo que la vió nacer, es emblema de honradez y de laboriosidad, buscándose sus servicios, los de mayor confianza, con preferencia. Y si la generalidad acepta trabajos que Vd., Sr. andaluz, considera vulgares, es porque sabe el gallego que el trabajo es condicion imprescindible del hombre, y que vale más comer un duro mendrugo, que andar por esos mundos apretándose el vientre y pintandola cigüeña.

Tengo el convencimiento que no es de Galicia el mayor número de despreciables entes ante la sociedad. Por nuestra historia, por nuestras patriarcales tradiciones, por nuestros usos y costumbres comparado todo con la historia, tradiciones, usos y costumbres de las demás provincias españolas, puedo justificarle, Sr. Ostenero, que no denigra, ántes bien enno blece el glorioso dictado de los *galo-griegos*; y que sólo andaluces de su estofa pueden decir, como Vd dijo, en un arranque nécio de genialidad *vandálica*, si bien con un tanto de reserva al emitir su gracejo—que prefiere Vd., *ántes que gallego, ser un..... chancho*, por supuesto, en idioma del pais. Sólo digna de Vd. es la expresion, y de cierto que le viene de perilla, pues algo de semejanza hay en su rostro con aquel cuadrúpedo hozador.

Al preguntarle en que argumento sério se basa Vd. para considerar denigrante la condicion de ser gallego, no es con el objeto de alcanzar una contestacion categórica, que es Vd. incapaz de dar. ¿O es que, confundiendo Vd. la escepcion con la regla, toma á Galicia y á todos sus naturales por alguno de sus hijos indignos? Pues entónces, nosotros, los gallegos dignos proferiríamos una blasfemia inperdonable si fuésemos á juzgar de la poética Andalucia por un hombre tan vulgar como Vd.

Esto es lo que no sabemos hacer los gallegos respecto de los andaluces; Vd. si, respecto de nosotros.

Dios le perdone, Sr. Ostenero, que los españoles cultos y decentes ya le han juzgado.

J. M.

Las Flores, Agosto 4 de 1880.

ESPIÑAS, FOLLAS E FRORES

POR

Don VALENTIN LAMAS CARBAJAL

FRORES E VAGOAS

Puxen frores por-riba d'a tua coba,
Como recordo d'o meu tenro amor,
Cando as fun ver dempois xa estaban muschas,
Perderan seu prefume e seu color.
Enton chorei o verte alí esquecida:
Dend'hoxe as miñas vágoas, frores son....
Anque ninguen as vexa n'a tua coba,
Ti velas preto á Dios.
As frores d'ista terra logo morren,
Soilo eternas serán as qu'eu che dou:
Vágoa qu'eiquí se verta por un morto,
E n'o Ceo unha fror.

AS AUREANAS D'O SIL

Mainiñas cal-as pombas d'as ribeiras,
Xeitosas cal-os xuncos d'as cañadas,
Subrimes, vaporosas com'as fadas,
Tal son as aureanas feiticeiras.
Aluma o sol o val, doura as pradeiras,
Y elas buscan n'as augas sosegadas
As aréas de ouro cobizadas;
Mais ven á noite, e fuxen pesareiras.
O Sil e seu amar, a sua alegria,
Teñen n'el sempre fixo o pensamento,
Canto pracer seu curazon ansia;
Lonxe d'alí, de triste acabamento
A garrida aureana morreria,
Cal morre a fror sin-o arrolar d'o vento.

O MONTE SAGRO

Monte-Sagro xigante, q'hastro os ceos
Ergues a tua cabeza,
Mentras bulindo van pol-os teus seos,
Xénios d'a tua hestórica grandeza;
Práceme verte cando vas fendendo
Isa etérea rexion, e rubes, rubes,
A inmensidá d'o vento traspoñendo,
Hastra chegar as nubes
Ond'a alfromba de Dios estás sostendo.

Bica os teus pés o Ulla sosegado,
Que co-as correntes murmuxantes, rega
O val mais relembrado,
O mais frorido d'a rexion gallega,
O val que sempre foi ademirado
Por todo aquil que a contempralo chega.
Eterno gardador, vixia forte
D'a nosa terra; d'unha sola ollada,
Vel-os rios e mar, pobos e montes
D'ista patrea pra min sempre adourada.
Vel-o Atrántico louco,
N'a costa que lle sirve de cadea
Coraxudo estrelarse cando loita;
Q'anque a forza que ten e grande e moita,
De cote será pouco
Pra domeñar a costa que o rodea.

Ves n'os eidos e leiras
D'istas nosas montanas e ribeiras,
Traballar con afán os labradores
Pra precurar o pan d'o seu sustento,
E namentres traballan dan o vento
As queixas d'as suas coitas e doores.

Ves o vello castelo, roinoso,
Erguido n'o picouto d'a montana,
Despoxado d'o manto esprendoroso,
Que vestiu n'outros tempos; y-a cabana
D'o pastor, á sua veira, con mais sorte;
Pois en tanto q'aquil, coberto d'edra
Agarda resinado pol-a morte,
Ela, sin ter n'os muros unha pedra,
E feita de cachotes, e tellada
De pallas de centeo, de cangallo,
Cen anos vivirá sempre animada
Pol-a forza invencible d'o traballo.

Ti ves correr o Miño maxestoso
Alá lonxe, n'as terras ourensanas,
E vel-o Sil, que leva seu tesouro,
N'as areas de ouro
Que recollen as virxes aureanas:
Ves a eremita probe
Debaixo d'o corpudo castiñeiro,
Onde vai recollerse cando chove
E lostrega, o cansado viaxeiro.
Ves o monte *Medullo*, aquil sagrario
D'a nosa *independenza* cobizada;

Alí a forza brutal d'o lexionario,
Pol-os nosos abós foi domeñada;
E ves cantos antiguos menomentos
Recordan nosos feitos, nosa groria,
E xigante en recordos e protentos,
Ollas n'os mais pequenos pensamentos
O pasado felis d'a nosa Hestoria.

Todo é subrime en ti: cando refrexan,
N'o teu pico, os postreiros resprandores
D'o limpo sol; os ollos que te vexan,
Terán que ademirar os teus primores;
Pois entón asemellas un espello,
Que d'os ollos de Dios a lus retrata:
Rey de todol-os montes, seu destello,
En coroa de pelras e de prata,
Il puxo n'a tua testa pra que foras
O mais feitizador n'istas ribeiras;
Déuche por amorosas compañeiras,
Brisas que falan, augas bulidoras,
Almas de xénios, páxaras piadeiras,
Alboriños de follas tremadoras,
Onde cantan os ledos roulsinores;
E por alfromba, fiollos e silveiras,
E ceu garridas e cheirosas frores.

Pol-a noite calada,
Cand'os rayos da lua misteirosa
Pratean á tua testa, coroada
Pol-a mau do Creador esprendorosa:
Parésme mais subrime, mais xigante,
O votarte pra diante,
Cal si bicar quixeses o terreo;
¿Ou será que te sintes vacilante
C'o gran peso que tés, sostendo o ceo?
Todo é grandeza en tí: recordos, groria
D'un tempo que pasou d'a nosa Hestoria.
Cando libre esta patrea d'a inxusticia
D'os reyes d'ouiros pobos extranxeiros
Ademirada foi n'a terra toda,
O sol d'a independenza de Galicia
Eiquí resprandeceu; os xusticieiros
Reyes Suevos; eiquí foron unxidos
Pra desdouro e baldon d'a casta Goda,
Que loitaba por vernos confondidos

Monte-Sagro inmortal, o mais erguido
De todos cantos ten a nosa terra:
Denantes qu'iste pobo sea vencido,
Volverás a escoitar cantos de guerra;
N'os teus caboucos morrerán primeiro
Os fillos d'iste pobo sin segundo,
Denantes que baixar diante d'o mundo
A testa sua os pes d'un extranxeiro.

Ecos de Galicia

Coruña—El Ayuntamiento ha elevado al Sr. Ministro de Hacienda, por conducto del Sr. Gobernador civil, una instancia pidiendo se alce el acuerdo de la Diputacion provincial, por el que se recarga aquel municipio en ocho mil duros.

—La importacion de cereales ha tenido durante el mes de Junio bastante animacion. El buen aspecto de las cosechas reaniman un tanto las esperanzas en aquel mercado.

—20.533 reales se recaudaron en esta capital para socorrer á los pobres de Ordenes, cuya cantidad fué invertida en la compra de 1.450 ferrados de maiz.

—La miseria de los infelices habitantes de la montaña les obliga á buscar algun alivio en las ciudades; unos se dirigen al Ferrol y otros á esta poblacion; los constructores de obras se ven asediados por estos desgraciados que tratan honradamente de ganarse el sustento de que carecen, pero no pueden aplicarlos á otra cosa que como peones, y de esta clase hay más de los suficientes avecindados dentro de la poblacion.

—Grande ha sido el número de sacos de harinas, maiz, centeno y cebada que se han introducido en este puerto.

Gracias á esta activa importacion, que sinó hubiera sido más horrible la triste situacion de Galicia.

Santiago.—Entre los Sres Profesores del Colegio de Fonseca se repartió un luminoso informe acerca de la cuestion del Hospital, debido á la pluma del Exmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina, unánimemente aprobado por el Claustro é impreso á cuenta de la Universidad. Despues de exponer el Sr. Andrey la historia del famoso establecimiento, sus vicisitudes y su tristísimo estado actual, reasume las aspiraciones de la Facultad en los siguientes puntos:

1.° Que se concedan á la Facultad las 10 salas que señala el Reglamento de las clínicas en lugar de las cuatro que hoy se le conceden.

2.° Que los empleados de las salas de clínica se sometan á la autoridad académica.

3.° Separacion de entrada para el Hospital Clínico.

4.° Que se creen por el Gobierno cuatro plazas de alumnos internos supernumerarios de Farmacia para la confeccion y despacho de los medicamentos en las salas de Clínica.

5.° Que la intencion de la Facultad no es otra que mantener la mejor armonía con la Administracion de las salas de simple beneficencia.

Tal es el dictámen que la Facultad emitió unánimemente sobre las bases en que han de establecerse las relaciones de las salas de enseñanza con las generales del Hospital.

Ferrol.—La suscricion levantada en la Redaccion de «El Correo Gallego» hasta el 10 de Junio á favor de las víctimas del hambre ascendia á la suma de 9,495 rs.

Villagarcia.—La Guardia civil del puerto acaba de prestar uno de sus bienhechores servicios.

Hallándose de vigilancia en la madrugada del sábado último el activo y celoso sargento Juan Vazquez con una pareja del cuerpo, al pasar por uno de los caminos afluyentes á la villa del Carril observó que de la fábrica de cerillas de D. Salvador Buhigas, Alcalde de aquel municipio, salia fuego. Se acercó y encontró que en efecto el edificio estaba ardiendo con su administracion y un doméstico dentro. Auxiliado por dos cabos y tres individuos de carabineros, derribaron las puertas y arrancaron los hierros de la ventana por donde se hizo salir á dichos empleados, muebles y parte del combustible que aun se pudo salvar con los pocos paisanos que fueron llegando y el resto de la fuerza del indicado, puesto que tampoco se hizo esperar para acudir á la voraz hoguera donde las sustancias inflamables hicieron desaparecer el edificio sin poder salvar más que una pequeña parte del sitio llamado «Secadero».

Lugo.—Se han repartido en el almacen de granos del Sr. Fernandez Dominguez, á las parroquias de este distrito, mil ciento catorce ferrados de maiz adquiridos con tal objeto por la Junta de Socorros.

Vigo.—Así que se termine la carretera que se construye entre Guillarey y Tuy, lo cual será en todo el mes de Junio, parece que sufrirá alguna modificacion el itinerario que siguen los trenes en la via férrea de Orense á Vigo, poniéndose la salida de Vigo á hora más cómoda.

—Varios entusiastas jóvenes de esta ciudad proyectan una expedicion al puerto del Son, para visitar la tumba del ilustre Mendez Nuñez, y, agrupados á su alrededor, entonar el himno dedicado al héroe.

Rivadeo—Ya llega á Tápia la esplanacion del trozo primero de la carretera de Porcia á Vega de Rivadeo, no faltando más que echar el afirmado, para que quede corriente la via, operacion que no tardará en concluirse, dada la actividad que imprime el celoso y entendido contratista D. Roman Castro, á todas las obras que toma de su cuenta.

Tápia tendrá, pues, dentro de muy pocos meses, enteramente concluida su carretera de enlace con Porcia, pudiendo comunicarse en coche con la capital de la provincia, porque parece que tambien tocan á su término los trabajos del trozo de carretera entre Navia y Barayo.

Pero, ¿cuándo se concluirán las obras de los otros tres trozos, de Tápia á Vega de Rivadeo, tan necesarias para la comunicacion entre las provincias de Oviedo y Lugo? Mas, ¿qué decimos *concluir*, si apenas se han empezado, pues aún no llega á dos kilómetros el trayecto construido de Armean al puente de Vervesa, despues de más de dos años de trabajo?

¡A la Coruña!

¡Un pueblo traidor y aleve
Tu nommbre intentó insultar!....
¡Un pueblo que batallar
No supo ni con la plebe!....
¡Jamás el cobarde mueve
Temor á manchar la historia!....
¡Jamás cantará: ¡¡Victoria!!....
¡Jamás! por que el orbe grita:
¡Coruña!....¡¡María Pita!!...
Y el eco repite: ¡¡gloria!!

Julio Jalvo Ruiz.

HISTORIA DE GALICIA

POR

DON BENITO VICETTO

TOMO I.

10—(Continuacion)—2

III

Más tarde, todo cambió: mil y mil animales dañinos llegaron á nuestros valles y á nuestras montañas, donde se guarecieron impunemente.

La irrupcion de aquellos animales horribles, manchó con alientos fétidos la pureza de la atmósfera; las flores languidecieron bajo la planta del oso, del lobo y del jabalí; desapareció el fruto de los árboles, que abatieron sus copas bajo la inmunda planta de estos séres, hasta formar fragas y malezas; y los lagos se convirtieron en lagunas y pantanos, donde se abrigaban las culebras y otros reptiles, y mónstruos no ménos fieros y temibles que los de los bosques. (1)

Galicia dejó de ser el jardin acariciado por el señor, y sólo presentaba el pavoroso aspecto de un antro de fieras; de fieras que se multiplicaban con una fecundidad extraordinaria; de fieras, en lucha con las flores, los frutos y las aves.

Era el cuadro horroroso.

IV

Pues bien: desde esa Galicia, tan sólo *habitada* por séres irracionales y carnívoros, á la Galicia rica en glorias de hoy, que tiene ciudades como la Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Pontevedra, Lugo, Orense, etc., hay una distancia de cuarenta siglos.

Y la historia de esos cuarenta siglos es la que vamos á trazar, al encarnarnos en la inmensidad de los tiempos.

SEGUNDO PERIODO

POBLACION BRIGANTINA

desde 2332
á 2000 ántes de Jesucristo

I

El año 2332 ántes del nacimiento de Jesucristo, y 84 despues del Diluvio general, segun la opinion más admitida (2), aportó Túbal á España, procedente de los campos de Sanaar, region del Asia situada entre el Tigris y el Eufrates.

Viniera Thobel ó Túbal por el litoral del Mediterráneo ó por la region del Africa hasta el Estrecho, el punto donde desembarcó, admitiendo las ilustradas apreciaciones de graves historiadores, fué Setúbal, pueblo situado en la desembocadura del Tajo, cuya etimología se compone de dos vocablos caldeos, *Seth*, que quiere decir postura y asiento y Túbal su nombre.

Como si la voluntad de Dios guiara los pasos de los descendientes de Noé, que debian poblar á España, cuando su nieto Túbal llegó á la Península, desembarcó precisamente en el punto más céntrico de toda su region hidrográfica; pues tanta distancia calculamos de Setúbal al golfo de Rosas, como de Setúbal al golfo de Vizcaya.

En esta sola circunstancia, desapercibida por todos los historiadores, encontramos ya nosotros el primer rayo de luz que nos identifica en el tiempo y en el espacio.

La atmósfera perfumada de las florestas, la abundancia de exquisitos frutos y pescados, la vista de infinitos criaderos de jaspes, pórfidos y marquesitas, y el eterno verdor de las praderas, donde los ganados podian apacentar y reproducirse beneficiosamente, hizo que el desembarco de Túbal y de sus gentes se verificase con el mayor

(1). Sabau—Notas á la Historia de España.
(2) Padre Petavio, P. Moret, Mentelle y Masdeu.

alborozo, redoblándose el vehemente deseo que los alentaba, de poblar el mundo; deseo que significa tambien para nosotros un destello de luz divina que iluminaba los entendimientos de aquellos primeros séres: de aquellos primeros séres que colocaba en las tinieblas del tiempo, como primeros eslabones de la cadena de razas en que habia de desarrollarse progresivamente el espíritu de la nueva humanidad.

II

Sumamente debatida fué por todos los historiadores la cuestion de los primeros pobladores de España; pero el texto de Flavio Josefo sobre ésto, que muchos trataron de tergiversar en su prurito de proclamarse sábios por la negacion de la luz, es la antorcha más luminosa de la antigüedad, fija é irrecusable.

Las historias de los egipcios, de los fenicios y sobre todo las de los caldeos, eran las que se acercaban más á la restauracion del linaje humano, despues del Diluvio, y en especial las tradiciones é historias hebreas conservadas por Abraham, maestro de los egipcios; muchas de las cuales puso por escrito el inspirado Moisés, y otras se conservaron en las ondas de oro de la tradicion. Flavio Josefo, hombre doctísimo entre los hebreos, é historiador cultísimo y fidedigno, se hizo dueño de todas estas noticias, ya por haber leido las historias de los que le precedieron, ya por haber reunido las tradiciones más antiguas, habiendo tenido tambien gran juicio y discernimiento para distinguir entre lo falso y lo verdadero.

Determinó, pues, Flavio Josefo significar en pocas líneas el orígen de las más grandes naciones, los nombres primitivos que tuvieron, y los que les dieron despues los griegos; y dice respecto á España: (1)

«A los hijos de Noé les nacieron otros hijos que ocuparon las tierras, y en honor de ellos los hombres imponian sus mismos nombres á la que cada cual por su parte habia ocupado. Naciéronle, pues, á Japhet, hijo de Noé, siete hijos: éstos se posesionaron de la tierra que hay desde el monte Tauro y Amano, y se fueron dilatando en el Asia hasta el rio Tánais y en la Europa hasta Gardir; tomando cada cual su asiento en tierra que no estaba ocupado por otros, y dieron á las naciones sus mismos nombres. Thobel dió asiento y morada á los thobelos, los que en nuestra edad son llamados iberos. *Thobelus thobelis sedem dedit, qui nostra ætate Iberi vocantur.*»

Que Flavio Josefo habla aquí de los iberos españoles y no de la pequeña nacion del mar Caspio, es evidente: ya por que trata de la poblacion de la parte de Asia, que está desde el Tauro al Tánais, donde no está la Iberia oriental: ya porque habla de la poblacion europea hasta Cádiz, *Gadir*, y en ésta están los iberos españoles: ya porque como se vé en sus palabras (2) á los mismos que llama iberos extendidos hasta los últimos fines de occidente, á estos mismos iberos les llama tambien hispanos.

Ahora, pues, Flavio Josefo nos dice que los que en su edad (3) se llamaban iberos, en la primitiva edad se llamaron thobelos, y la causa de llamarse así la dá al principio, diciendo que los hijos de Noé iban dando á las tierras donde se asentaban sus mismos nombres; y que sus descendientes los conservaban en honor de sus primogenitores, primeros poseedores de los territorios no habidos por otros.

(1) Antigüedades Judáicas: lib. 1, cap. 6.
(2) Ut iberos unam civitatem esse existimarint, cum tam late in occidentem fines eorum pateant.
Flavio Josefo contra Apion. lib. 1. núm. 12, Edit. Græco lat. de Havercamps, año 1726.
(3) Flavio Josefo escribió en el primer siglo de Jesucristo.

De aquí se infiere que en opinion de Flavio Josefo, Thobel no solamente envió sus hijos ó sus descendientes á la Iberia, sinó que él la ocupó, tomó asiento en ella, y dió tambien asiento á sus Thobelos. Y por que fué el primero que la ocupó, le dió su nombre; y porque sus descendientes le quisieron honrar, conservaron á la tierra ocupada por él su nombre; y porque él se llamaba Thobel, ellos se llamaron *thobelos de Thobel;* y de aquí la raza *thobelia* ó thobelita, como más tarde de Ibero, la raza iberia ó ibérica.

Del mismo texto se desprende que los primeros pobladores de España, es decir los iberos occidentales, no tuvieron este nombre, *iberos*, sino muchos siglos despues, cuando ya, digámoslo así, se habia entibiado la memoria y el honor del nieto de Noé.

Pudiéramos ilustrar más este punto, altamente histórico, si no bastára cuanto decimos; puesto que los que trataron de oscurecerlo por la negacion, lo han hecho de la manera más vaga, insustancial y áspera.

III.

Despues de tomar posesion del litoral del Atlántico, constituyendo la nacion thobelia (1), Thobel ó Thubal dispuso que sus descendientes Iber ó Ibero, Idúveda y Brigo se repartiesen por la península con objeto de reconocerla y poblarla.

Estos *thobelos*, más tarde reyes ó gobernadores de España, segun la cronología de Florian de Ocampo, se esparramaron con sus gentes de la manera siguiente.

Ibero, siguiendo el litoral de la costa de Levante, donde lo dejaremos dando nombre al rio Ebro, y poblando aquella region hidrográfica.

Idúveda, siguiendo por el interior de la Península hasta dar nombre á las sierras Idúvedas, entre Agreda y Tarazona (2), donde tambien lo dejaremos porque tampoco pertenece á nuestra historia.

Y Brigo, siguiendo siempre el litoral de Poniente, al cual acompañaremos entre las brumas de los tiempos más antiquísimos, porque fué el primero que holló con su planta nuestras comarcas septentrionales. (3).

IV.

Brigo, pues, siguiendo el litoral de Poniente, salvó la desembocadura del Duero y del Miño y llegó en su exploracion hasta el nuestro.

A la manera que en una larga peregrinacion se llega á un punto donde naturalmente se descansa, así Brigo y su familia hicieron asiento en nuestras frescas playas, para reposar de las fatigas anejas á sus arriesgadas exploraciones.

Convidábales á ello la excesiva abundancia y excelencia de nuestras aguas, la frondosa y fructífera amenidad de nuestros valles, el inmarcesible verdor de nuestras montañas, la pureza y sanidad de los aires, y la profusion de caza y pesca, cosas todas que no necesitan cultivo, y que se evidenciaban en Galicia al llegar á ella sus primeros pobladores. (4).

(1) Tenemos, pues, motivos para creer que la Iberia se llamó primitivamente Thobelia, así como los iberos, ántes que así se llamaran, tuvieron el nombre de thobelos.—Cortés y Lopez, D. G. H. de la España Antigua.
(2) Florian de Ocampo. Crónica de España.
(3) Florian de Ocampo.—Seguin: Hist. gen. del reino de Galicia. Tomo I.
(4) Este es el más razonable y verosímil órden de viaje de nuestros ilustrísimos progenitores y del principio de sus poblaciones en España, que sin duda ordenó la Divina Providencia comenzasen por Galicia, como la que habia de ser más fecunda en gentes necesarias para habitar lo restante de sus tierras, y que por tanto no parece necesitaba de más prueba esta sentencia, para ser recibida de los críticos como cierta. P. Pascasio de Seguin.

Y así como en el órden físico de las personas y las cosas, hemos justificado este asiento de Brigo y su familia en Galicia, creemos justificarlo tambien cumplidamente en el órden moral, con esta conjetura: Brigo, siguiendo la region hidrográfica del Oeste de la Península hasta el cabo de Ortegal, al llegar á este promontorio que es el más avanzado al Norte, necesariamente habia de detenerse, fueren las que quisieren las nociones geográficas que tuviera, y abstraer su espíritu en graves y profundas reflexiones, ántes de proseguir su marcha maravillosa por las playas y tierras vírgenes que cruzaba.

Propúsose, pues, Brigo, descansar en Galicia con su familia; y eligió por asiento la region conocida en algunos tiempos por golfo ó costa brigantina, comprendida entre los cabos de Finisterre y de Ortegal, ángulo de Europa.

El punto donde precisamente forma su gah, vivienda ó *abrigo*, lo conservan la tradicion en sus páginas sonoras y las notas históricas que poseemos.

A GRANEL

Mientras entre nosotros hay *orador*, (vamos al decir), que, por decir algo, dice que no hay hambre en Galicia, véanse dos párrafos de un artículo que inserta *El Imparcial* de Madrid, titulado: *El hambre en Lugo.*

«Ha llegado á darse el triste caso de que la autoridad se vea precisada á tomar medidas para que la aglomeracion de pordioseros no agravára la situacion producida por el hambre. A muchos de ellos se les han entregado exiguas cantidades para que abandonen la ciudad y vuelvan á sus lugares, donde les espera el hambre y la miseria mas espantosa.

«Setecientos ochenta y dos individuos recibian no há muchos dias en Lugo un rancho que les daba la caridad pública; familias acomodadas ántes, recurren hoy al extremo doloroso de la mendicidad».

Y para poner de manifiesto una vez más los despilfarros del lujo, inspirado *El Comercio Gallego* en ese artículo, se permite hacer las reflexiones siguientes:

«Esos pordioseros tendran gran envidia al caballo llamado *Segundo* que últimamente corrió en las carreras.

«En diez minutos se llevó 35,000 rs. que le regalamos todos los españoles por mano del señor ministro de Fomento.

«Nuestro estado actual no es malo en absoluto.

«Hay cierta compensacion que mantiene el equilibrio.

«En una parte se mueren los hombres de hambre, pero en otra le damos cerca de dos mil duros al caballo que mas corre.»

***

Segun un telégrama del 2 corriente acaba de declararse una epidemia de fiebre tifoidea en la parte occidental de Lisboa (Portugal)

Lo único que falta, por aquello de «bien vengas mal, si vienes solo», es que pase el contagio á Galicia y complete así las dos mas terribles plagas que pueden afligir á la humanidad.

***

¡.....

Las Cámaras Nacionales han sancionado la siguiente ley:

«Art. 1.° Desde la promulgacion de esta Ley la Intervencion Nacional hará cesar en sus funciones á la Legislatura rebelde de la Provincia de Buenos Aires y procederá inmediatamente á dictar las medidas necesarias para la reorganizacion.»

Lo dicho: á grandes males.....¡no siempre se han de aplicar grandes remedios.....!

NIHIL.